

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

06 de julio del 2022

INAMU-AJD-0049-2022

Acuerdo N° 7, Acta N° 13-2022

Adilia Caravaca Zúñiga

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández

Directora Administrativa Financiera a.i.

Nelson Sánchez Valverde

Coordinador Departamento Recursos Humanos

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO SIETE** tomado en la Sesión Ordinaria N° 13-2022 celebrada el 05 de julio del 2022.

ACUERDO NÚMERO SIETE

CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio INAMU-DAF-DRH-0407-2022 fechado 16 de junio del año en curso, el señor Nelson Sánchez Valverde, coordinador del Departamento de Recursos Humanos y la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i., presentan solicitud de autorización de la prórroga de la plaza N° 320 por Servicios Especiales, de Ingeniería Civil, en la Dirección Administrativa Financiera.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA PRÓRROGA DE LA PLAZA N° 320 POR SERVICIOS ESPECIALES DE INGENIERÍA CIVIL, EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONFORME LOS ATESTADOS PRESENTADOS POR LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES.
2. INSTRUIR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS A CONTINUAR CON EL PROCESO DE VALIDACIÓN ANTE SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA -STAP.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME

Junta Directiva

Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora de Despacho
Archivo / Consecutivo